CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 JUN 2023
Hora: 13:44
Firma:

Moción de Orden del Día N°. 6940

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario del Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané

MOCIÓN DE SALUDO AL EMBLEMÁTICO CENTRO MUSICAL "LOS CHIRIWANOS" DE HUANCANÉ POR SU 55° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio del presente año, el Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané, conmemora su LV Aniversario de creación institucional.

Que, como institución musical se fundó el 24 de junio de 1968, con el nombre de "Tuna Los Chiriwanos" bajo la presidencia y como fundador del Dr. Felipe Sánchez Huanca. Posteriormente, en 1975, se cambió a "Centro Musical de Danzas y Teatro Los Chiriwanos de Huancané", actualmente recibe la nominación de Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané (con Registro de Propiedad Intelectual N° 00100402-2017-DSD-INDECOPI).

Que, el Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané actualmente tiene grabado 126 canciones hasta el momento, y una nueva producción en proyecto acumulando muchas nominaciones en su trayectoria musical y una de las más prestigiosas fue el reconocimiento por parte del ex presidente del Congreso de la República del Perú, en octubre del 2015, hecho que reconoce la destacada trayectoria y valioso aporte a la música puneña y peruana a la vez.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo al Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané al conmemorarse el 24 de junio del presente año, su QUINCUAGÉSIMO QUINTO (55) aniversario y hace votos para que se encamine por la senda del arte y la cultura, para seguir deleitándonos con su música.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al presidente del Emblemático Centro Musical "Los Chiriwanos" de Huancané, Sr. Noe Augusto Torres Calderón, y por su intermedio hacer extensivo a su junta directiva e integrantes, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social y cultural del país.*

Lima junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2023 15:31:43-0500